

Rectifica Certificado de Permiso de Edificación Nº 20 de fecha 10.04.2018, otorgado por la DOM de Recoleta.

UBICACIÓN:

GABRIEL PALMA N° 854 EL ROBLE N° 799

0 2 MAYO 2018

VISTOS:

- Permiso de Edificación Nº 20 de fecha 10.04.2018.
- 2. Carta ING DOM N° 1175 de fecha 23.04.2018, en la que se solicita rectificar Permiso de Edificación citado respecto a nombre y rut del propietario.

TENIENDO PRESENTE:

Lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza General, en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Artículo 24º; y, en de la Ley Nº 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en su Capítulo IV.

RESUELVO:

1. RECTIFIQUESE el Permiso de Edificación Nº 20 de fecha 10.04.2018, otorgado por la DOM de Recoleta en lo siguiente:

a. DONDE DICE:

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inmobiliaria Parque Recoleta SpA	

a. DEBE DECIR:

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Inmobiliaria Plaza Urbana	

- LA PRESENTE RESOLUCIÓN formará parte del Permiso de Edificación Nº 20 de fecha 10.04.2018, otorgado por la DOM de Recoleta.
- 3. ARCHIVESE copia de la presente Resolución en el expediente correspondiente, junto al Permiso de Edificación Nº 20 de fecha 10.04.2018; en el Archivador de Registro Correlativo de Certificados de Permisos de Edificación año 2018 y en el archivo especial de Resoluciones de la DOM.

4. ENTREGUESE el original de esta Resolución al interesado para los fines pertinentes.

ALFREDO PARRA SILVA ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MEI/mei.27.04.2018 DISTRIBUCION:

- Interesado
- Archivo Especial de Resoluciones
- Archivo de Permisos de Edificación año 2015
- Departamento de Edificación

1381982